

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 221

Fecha Estado: 16/12/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220170104300	Sucesión	RUBIELA GALEANO BAENA	FELICIDAD BAENA PATIÑO (Causante)	El Despacho Resuelve: SE LE INFORMA AL MEMORIALISTA: PARA ACCEDER A LA PETICION: DEBE APORTAR COPIA DE LA DEMANDA DE SUCESION, AUTO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARO ABIERTA Y RADICADA, EL TRABAJO DE PARTICION Y LA SENTENCIA APROBATORIA.	15/12/2022		
05088400300220180105100	Verbal	MARIA BERTILDA AGUDELO	GENOVEVA RIOS DE LONDOÑO	El Despacho Resuelve: REQUERIR AL MEMORIALISTA PARA QUE ACREDITE QUE LA SEÑORA JULIETH CAROLINA ARANGO BARBOSA, ES ESTUDIANTE DE DERECHO.	15/12/2022		
05088400300220200029000	Ejecutivo Singular	MARIELA DEL SOCORRO CASTAÑO JARAMILLO	FANNY DEL SOCORRO CARDONA RICO	Auto fijando fecha de remate PARA EL DIA VEINTICINCO (25) DE JULIO DE 2023, A LAS 10:00. A.M.	15/12/2022		
05088400300220200037400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	DIEGO ALEJANDRO NIÑO BUITRAGO	Auto ordenando suspensión proceso ATENDIENDO A LO MANIFESTADO POR EL OPERADOR DE INSOLVENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACION, ARBITRAJE Y AMIGABLE COMPOSICION FUNDACION LIBORIO MEJIA. EL PROCESO QUEDA SUSPENDIDO POR EL TERMINO DE DURACION DEL PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACION DE DEUDAS PREVISTO EN EL ARTICULO 544 DEL CGP.	15/12/2022		
05088400300220210125900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F KENNEDY LTDA	DIANA MILENA MARIN LOPEZ	Auto declarando terminado el proceso PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. SE DECRETA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR. LOS DINEROS QUE SE HAYAN RETENIDO SERAN DEVUELTOS A LA PERSONA QUE SE LE HIZO LA RETENCION.	15/12/2022		
05088400300220220067000	Secuestros	RCI COLOMBIA	JAIR ALFONSO GARCIA HOYOS	Auto que agrega escrito EL AVALUO QUE SE ALLEGA A LA PRESENTE APREHENSION, Y NO SE LE DA TRAMITE ALGUNO, YA QUE DICHA SOLICITUD CULMINO POR AUTO DEL 31 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.	15/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220220113100	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESPREPO	GLORIA PATRICIA ZAPATA VELASQUEZ	Auto admitiendo reforma de la demanda ACEPTAR LA REFORMA QUE SE HACE AQ LA DEMANDA. ESTE AUTO SE DE BE NOTIFICAR CUANDO SE NOTIFIQUE EL MANDAMIENTO DE PAGO.	15/12/2022		
05088400300220220130700	Secuestros	BANCO DE BOGOTA S.A.	SADI ALBEIRO QUINTERO OCHOA	Auto que agrega escrito COMUNICADO ALLEGADO POR LA POLICIA NACIONAL, DONDE DA CUENTA DE LA INMOVILIZACION DE MOTOCICLETA DE PLACAS BXL583 Y SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL BANCO DE BOGOTA, PARA LO PERTINENTE.	15/12/2022		
05088400300220220142200	Ejecutivo Singular	FAMI CRÉDITO COLOMBIA S.A.S	ERVIN LUIS BRIASCO TAPIAS	Auto que libra mandamiento de pago	15/12/2022		
05088400300220220147000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS QUITASOL	NICOLAS ARLEY VALENCIA PABON	Auto que libra mandamiento de pago	15/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS [AQUI](#)